



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **398-14**

Salta, **03 JUL 2014**

Expediente Nº 12.641/2.013

VISTO: Las Resolución – D – Nº 489/13, mediante la cual se aprueba el tema y el proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública, “**Prevención del cáncer de cuello uterino: conocimiento, percepciones y realización de PAP, en la población femenina que asiste al Puesto Sanitario de Los Pinos, localidad de Cerrillos. Salta. Diciembre de 2.013 / Marzo de 2.014**”, presentado por la Lic. María Feliciano del Valle GUTIERREZ, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Feliciano del Valle GUTIERREZ, ha presentado el Proyecto del trabajo mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho Nº 168/14;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 09/14, del 24/06/14)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, “**Prevención del cáncer de cuello uterino: conocimiento, percepciones y realización de PAP, en la población femenina que asiste al Puesto Sanitario de Los Pinos, localidad de Cerrillos. Salta. Diciembre de 2.013 / Marzo de 2.014**”, presentado por la Lic. María Feliciano del Valle GUTIERREZ.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN CD - Nº

398-14

03 JUL 2014

Salta,
Expediente Nº 12.641/2.013

manera:

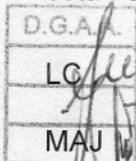
TITULARES:

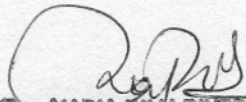
- Mg. David GARZÓN
- Mg. Ernesto SANGUEDOLCE
- Mg. Mónica SACCHI

SUPLENTES


- Mg. Elfi JOCKERS
- Mg. Diana Carolina SÁNCHEZ

ARTÍCULO 3º Hágase saber y remítase copia a: Lic. María Feliciano del Valle Gutierrez, Mg. Mercedes Adriana Pereyra (Directora), integrantes del Tribunal designado, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




DR. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. MARIA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UN3a